



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00291656--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas, eleva solicitud de aprobación de Becario en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 1249/2021 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 4º de la Resolución N° 1249-HCD-2021:

DONDE DICE:

...“recursos propios del Centro de Vinculación de la Secretaria de Extensión.”...

DEBE DECIR:

...“con recursos propios del Área Central”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, a la Secretaría Académica, a fin de notificar al interesado, al Área Económico Financiera, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.-

Mbl/